| Banco de la Nación          | Presidencia Ejecutiva       |                     |
|-----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| MOF – PRESIDENCIA EJECUTIVA | BN-MOF-1000-001-04<br>Rev.0 | 01 JUNIO 2021       |
| TITULO                      | CÓDIGO                      | FECHA DE APROBACIÓN |

00.00.052.04

Rev. 1: 19 Enero 2022

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES PRESIDENCIA EJECUTIVA

Aprobado en Sesión de Directorio N°2354 de fecha 27 de Mayo 2021

| ELABORADO POR: | APROBADO POR: |  |
|----------------|---------------|--|
|                |               |  |
|                |               |  |
|                |               |  |

#### ÍNDICE

| 1.   | INTRODUCCIÓN                        | 3 |
|------|-------------------------------------|---|
| 1.1. | Finalidad                           | 3 |
| 1.2. | Alcance                             | 3 |
| 1.3. | Actualización                       | 3 |
| 1.4. | Base Legal y/o Administrativa       | 3 |
| 1.5. | Responsabilidad                     | 3 |
| 2.   | ESTRUCTURA ORGÁNICA                 | 3 |
| 3.   | FUNCIÓN GENERAL                     | 3 |
| 4.   | FUNCIONES ESPECÍFICAS               | 4 |
| 4.1  | Asesor de Presidencia Ejecutiva (*) | 4 |
| (*)  |                                     | 4 |
| 4.2  | Asistente Ejecutivo de Presidencia  | 5 |
| 4.3  | Técnico de Presidencia Ejecutiva    | 5 |
| 4.4  | Auxiliar de Presidencia Ejecutiva   | 6 |
| 5.   | DISPOSICIONES FINALES               | 6 |
| 6.   | ORGANIGRAMA                         | 7 |

MOF – PRESIDENCIA EJECUTIVA

BN-MOF-1000-001-04
Rev.0

TITULO

CÓDIGO

Presidencia Ejecutiva

01 JUNIO 2021

FECHA DE APROBACIÓN

#### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1. Finalidad

El presente Manual de Organización y Funciones es un instrumento de gestión que describe las funciones de la unidad orgánica, así como las funciones a nivel de cargo específico de la Presidencia Ejecutiva.

#### 1.2. Alcance

Las funciones contenidas en el presente Manual deberán ser cumplidas por todos los trabajadores que integran la Presidencia Ejecutiva.

#### 1.3. Actualización

El presente Manual de Organización y Funciones será actualizado cuando se produzcan cambios o modificaciones en la Estructura Orgánica o en el Reglamento de Organización y Funciones del Banco de la Nación.

#### 1.4. Base Legal y/o Administrativa

- 1.4.1 Acuerdo de Directorio N° 2018 del 03 de setiembre de 2014, que aprueba la Nueva Estructura Organizacional Básica, el Reglamento de Organización y Funciones y la modificación del Cuadro de Asignación de Personal CAP del Banco de la Nación.
- 1.4.2 Acuerdo de Directorio N° 2315 del 17 de setiembre de 2020, que aprueba la Modificación de la Estructura Organizacional Básica del Banco de la Nación.
- 1.4.3 Acuerdo de Directorio N° 2321 del 29 de octubre de 2020, que aprueba el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Banco de la Nación.

#### 1.5. Responsabilidad

El Presidente Ejecutivo es responsable de las funciones que se realizan en la unidad orgánica a su cargo. Para asegurar el cumplimiento de las funciones establecidas en el presente Manual de Organización y Funciones, se deberá indicar al personal a su cargo, por escrito y en forma detallada, las funciones que le corresponden de acuerdo al cargo específico que desempeña.

## 2. ESTRUCTURA ORGÁNICA ORGANO DE DIRECCIÓN

Presidencia Ejecutiva

#### 3. FUNCIÓN GENERAL

La Presidencia Ejecutiva es el órgano de más alta autoridad administrativa del Banco y ejerce su representación oficial.

El Presidente ejerce funciones ejecutivas. Asimismo, le corresponde coordinar y ejecutar las políticas que fije el Directorio y tiene las siguientes facultades y atribuciones:

- a. Convocar y presidir las sesiones de Directorio.
- b. Integrar como miembro nato las Comisiones Especiales que el Directorio nombre. Cuando asista a las reuniones de las referidas Comisiones, las presidirá con voto dirimente.

Someter a consideración del Directorio cualquier asunto que estime conveniente.

- d. Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Directorio y las Comisiones Especiales.
- e. Proponer al Directorio, previas las formalidades de Ley, a los representantes del Banco en las Juntas de Accionistas de empresas en las cuales la Institución tenga participación accionaria y a las personas que tales representantes propondrán para integrar los Directorios de estas empresas.
- f. Adoptar las medidas de orden interno que juzque convenientes para la buena marcha del Banco.
- g. Representar legalmente por sí mismo o conjuntamente con el Gerente General al Banco, ante toda clase de autoridades o entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
- h. Suscribir conjuntamente con un Director, el Gerente General y los demás funcionarios que corresponda, los estados financieros.
- i. Codificar, registrar y mantener actualizado el archivo de resoluciones que suscriba la Presidencia Ejecutiva.
- j. Disponer las acciones que aseguren la implementación de las recomendaciones contenidas en los informes de control emitidos por los Órganos conformantes del Sistema Nacional de Control y de las Sociedades de Auditoría Externa.
- k. Ejercer las demás atribuciones que le otorque el Directorio mediante poder especial.

#### 4. FUNCIONES ESPECÍFICAS

#### 4.1 Asesor de Presidencia Ejecutiva (\*)

- a. Atender consultas formuladas por el Presidente Ejecutivo.
- b. Emitir opiniones, proponer pautas o políticas sobre proyectos, estudios, investigaciones que le sean solicitadas por el Presidente Ejecutivo.
- c. Asesorar al Presidente Ejecutivo en los temas que someterá a consideración del Directorio.
- d. Proponer al Presidente Ejecutivo las medidas de orden interno convenientes para la buena marcha del Banco.
- e. Asistir al Presidente Ejecutivo en las reuniones internas y con las autoridades o entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras.
- f. Emitir opinión, de ser solicitada, sobre los Estados Financieros del Banco.
- g. Emitir opinión, de ser solicitada, sobre la elaboración del Plan Estratégico del Banco.
- h. Brindar apoyo al Presidente Ejecutivo en el control de la implementación de las recomendaciones contenidas en los informes de control emitidos por los Órganos conformantes del Sistema Nacional de Control y de las Sociedades de Auditoría Externa.
- Realizar otras funciones afines a la misión de la Presidencia Ejecutiva y las que por norma sean de su competencia.

#### Línea de Autoridad y Responsabilidad:

- Depende Directamente del: Presidente Ejecutivo.
- Tiene mando directo sobre los siguientes cargos: Ninguno.

(\*)

#### 4.2 Asistente Ejecutivo de Presidencia

- a. Apoyar al Presidente Ejecutivo en todas las tareas relacionadas a la gestión administrativa de la Presidencia Ejecutiva.
- b. Elaborar y dar trámite a la correspondencia reservada, relacionada con las funciones de la Presidencia Ejecutiva.
- c. Codificar, registrar y mantener actualizado el archivo de resoluciones que suscriba la Presidencia Ejecutiva.
- d. Elaborar presentaciones que le sean encomendadas.
- e. Administrar y supervisar a través del STD, la documentación que ingresa y se despacha de la Presidencia Ejecutiva.
- f. Atender a los clientes internos y externos.
- g. Administrar la agenda de citas y reuniones de los ejecutivos a los que asiste e informar oportunamente a la Gerencia de Asuntos Corporativos la agenda pública del Presidente Ejecutivo para su publicación en el Portal de Transparencia.
- h. Supervisar, programar y efectuar los requerimientos de muebles, bienes corrientes, servicios y otros a través del sistema que corresponda, así como verificar su recepción y distribución a los usuarios.
- i. Mantener actualizado el registro de la ubicación y responsable de los bienes muebles asignados a la dependencia, así como solicitar su asignación, transferencia, mantenimiento, reparación y/o baja.
- j. Administrar el uso de las salas de reuniones.
- k. Coordinar, solicitar y controlar el servicio de catering.
- I. Administrar el archivo físico y digital de la correspondencia.
- m. Convocar y organizar reuniones de trabajo internas y externas.
- n. Organizar viajes, itinerarios, viáticos y reserva de hoteles de los ejecutivos a los que asiste y del personal de la dependencia.
- o. Administrar el archivo personal de los ejecutivos a los que asiste.
- p. Realizar la identificación de las necesidades de capacitación a remitir a la Gerencia de Recursos Humanos y controlar su atención.
- q. Proponer y promover medidas tendentes al mejoramiento continuo de los procesos realizados en el ámbito de su competencia además de propiciar la cultura de la calidad y armonía entre el personal de la dependencia.
- r. Realizar otras funciones afines a la misión de la Presidencia Ejecutiva y las que por norma sean de su competencia y le sean encomendadas por los ejecutivos a quienes asiste.

#### Línea de Autoridad y Responsabilidad:

- Depende Directamente del: Presidente Ejecutivo.
- Tiene mando directo sobre los siguientes cargos: Ninguno

#### 4.3 Técnico de Presidencia Ejecutiva

- a. Llevar el registro de las visitas internas y externas a la zona reservada.
- b. Atender a las visitas durante las reuniones de trabajo.

- c. Verificar que la correspondencia que llega a la Presidencia Ejecutiva por dependencias internas o entidades y/o personas externas, sea remitida vía el STD y reúna los requisitos necesarios antes de su recepción y registro.
- d. Permanecer en su lugar de trabajo a disposición de las necesidades de la Presidencia Ejecutiva.
- e. Mantener en perfecto orden y limpieza las instalaciones que ocupa la Presidencia Ejecutiva y oficinas anexas
- f. Verificar y reportar periódicamente el nivel de stock de los útiles de oficina y otros artículos, para su oportuna reposición.
- g. Efectuar la compra de los artículos que fueren necesarios para el mantenimiento de la oficina.
- h. Reportar cualquier salida por motivo personal o laboral (comisión) a la persona responsable del control durante toda la jornada laboral.
- i. Informar oportuna y detalladamente del resultado de las comisiones de servicio que le fueran encomendadas.
- j. Realizar trámites bancarios, de servicios, entre otros, cuando se requiera.
- k. Apoyar, cuando sea requerido, a los funcionarios de la dependencia en las tareas que le fueran encomendadas.
- I. Realizar turnos de trabajo si por necesidad del servicio fuera requerido.
- m. Otras funciones afines a la misión de la Presidencia Ejecutiva y las que por norma sean de su competencia.

#### Línea de Autoridad y Responsabilidad:

- Depende Directamente del: Presidente Ejecutivo
- Tiene mando directo sobre los siguientes cargos: Ninguno.

#### 4.4 Auxiliar de Presidencia Ejecutiva

- a. Distribuir la correspondencia enviada por la Presidencia Ejecutiva a las unidades orgánicas del Banco de manera adecuada y adoptando las medidas de seguridad que se requiera.
- b. Realizar el envío y recojo de la documentación de la Presidencia Ejecutiva al área de fotocopiado para su reproducción.
- c. Preparar las carpetas de trabajo que se le encomienden para las reuniones de trabajo.
- d. Acondicionar las salas de reuniones de la Presidencia Ejecutiva y apoyar en el manejo de los equipos que se requieran.
- e. Realizar otras funciones afines a la misión de la Presidencia Ejecutiva y las que por norma sean de su competencia.

#### Línea de Autoridad y Responsabilidad:

- Depende Directamente del: Presidente Ejecutivo.
- Tiene mando directo sobre los siguientes cargos: Ninguno.

#### 5. DISPOSICIONES FINALES

5.1 Dejar sin efecto el Manual de Organización y Funciones de Presidencia Ejecutiva BN-MOF-1000-001-03 Rev.2, de fecha 31 de julio de 2015.

| Banco de la Nación          | Presidencia Ejecutiva       |                     |
|-----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| MOF – PRESIDENCIA EJECUTIVA | BN-MOF-1000-001-04<br>Rev.0 | 01 JUNIO 2021       |
| TITULO                      | CÓDIGO                      | FECHA DE APROBACIÓN |

#### 6. ORGANIGRAMA

### PRESIDENCIA EJECUTIVA